

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11925** VOZ LATINO, S.L.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 46/2009 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Sihan Mallaoui contra la empresa Voz Latino, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Voz Latino, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 453,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

**ID: A110025604-1**